



GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES:
Proporcionar recursos y apoyos a las personas con
discapacidad y a sus familias

Código: ECP1452_3

NIVEL: 3



Apoyo emocional: Capacidad de hacer sentir al usuario que es querido, escuchado, útil y poder proporcionarle cierto bienestar.

Apoyos: Cualquier complemento, tanto tangible como intangible, que permita el pleno desarrollo de las capacidades de la persona con discapacidad, tanto en las actividades de la vida diaria como en la participación social.

Autodeterminación: Capacidad que tiene una persona para decidir por sí misma aquello que le concierne.

Capacidades: Aptitudes que el alumnado ha de alcanzar para conseguir un desarrollo integral como persona. En el currículo de Educación Infantil las capacidades implicadas en el desarrollo integral del niño o niña son de distinto tipo: cognitivas, psicomotrices, de autonomía y de equilibrio personal, de interrelación personal, y de inserción social, entre otras.

Equipo interdisciplinar: Grupo formado por diferentes profesionales de diferentes disciplinas y niveles de cualificación que prestan apoyos a las personas. Dichas/os profesionales suelen trabajar por la consecución de objetivos comunes, aportando conocimientos, habilidades prácticas y actitudes específicas de cada especialidad.

Estrés emocional: Acumulación de situaciones que las personas no son capaces de resolver con los recursos de los que disponen en un momento determinado.

Persona con discapacidad: Aquella que tiene una o más deficiencias evidenciadas con la pérdida significativa de alguna o algunas de sus funciones físicas, mentales o sensoriales, que impliquen la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales limitándola en el desempeño de un rol, función o ejercicio de actividades y oportunidades para participar equitativamente dentro de la sociedad.

Recursos sociales y comunitarios: Apoyos ofrecidos tanto por entidades públicas como privadas y tanto tangibles como intangibles, para facilitar la igualdad de la ciudadanía en cuanto a calidad de vida y participación social. Un ejemplo son los recursos de ocio y tiempo libre.

Red social: Conjunto de personas que proporcionan apoyo emocional y social a las personas con discapacidad. Esta red es fundamental en el proceso de socialización de la persona.

Sistema familiar: Concepto que hace referencia a que la familia es más que la suma de sus miembros, es decir, es un conjunto de interrelaciones dinámicas. Como en todo sistema, el cambio de una de sus partes produce una modificación en todas las demás, dando lugar a otro sistema con una nueva configuración.